



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1001 CARACTERISTICAS 113282841

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 26 de Mayo de 1987

Número 97

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

En Almoloya del Río, Méx., siendo las doce horas del día diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y siete, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Almoloya del Río, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

#### UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de mil novecientos ochenta y siete, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado primero de diciembre de mil novecientos ochenta y tres y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, publicado en la Gaceta de Gobierno.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

#### PRIMERO

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el primero de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, se da voluntariamente por renovado

dicho convenio, con todo y sus adiciones de fecha dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y cinco y once de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, para el año de mil novecientos ochenta y siete.

#### SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, comuníquese por escrito la presente resolución al Estado ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Almoloya del Río, Méx., a las doce horas del día diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y siete.

El Presidente Municipal Constitucional, **C. Arq. David Vázquez Núñez**; Síndico Procurador, **C. Lic. Alejandro Vargas Pérez**; Primer Regidor, **C. Profr. Javier Ansastiga A.**; Segundo Regidor, **C. Profr. Miguel Escandón Flores**; Tercer Regidor, **C. Reyes Galindo Serafín**; Cuarto Regidor, **C. Epifanio Castro Villagrán**; Quinto Regidor, **C. Alicia López Hernández**; El Secretario del H. Ayuntamiento, **C. Lic. Jorge Palomares Alvirde**.—Rúbricas.

Tomo CXLIII Toluca de Lerdo, Méx., Martes 26 de Mayo de 1987 No. 97

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA de Cabildo para la Renovación del Convenio de Administración de Contribuciones por el año de 1987 del Municipio de: **ALMOLOYA DEL RIO, MEX.**

AVISOS JUDICIALES: 1803, 1805, 1883, 1884, 1660, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1778, 1775, 1787, 1649, 1651, 1745, 1663, 1665, 1919, 1664, 1662, 1811, 1797, 1801, 1800, 1812, 1899, 1900, 1901, 1885, 1666, y 1902.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1909, 1897, 1804, 1799, 1870, 1814, y 1810.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

**ROSA PEREZ VIUDA DE GARCIA**, bajo el expediente 193/987, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "MEXICAPA", de la Población de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** en una línea 146.50 mts. con Herederos de Salvador Iturbe, en otra línea 15.00 mts. con un arroyo y 165.00 mts. con Ejido de San Mateo Coapexco; **AL SUR:** 312.00 mts. con Herederos de Gonzalo Trujillo; **AL ORIENTE:** 126.00 mts. con Ex-Hacienda de Mexicapa; **AL PONIENTE:** 235.00 mts. con un arroyo.

El C. Juez del Conocimiento, dió entrada a su promoción ordenando la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a 8 de Mayo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **P.D. Abel Flores Venues.**—Rúbrica. 1803.—18, 21 y 26 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

**JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ**, promovió este Juzgado diligencias Jurisdicción Voluntaria número 111/87, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado El Majuay, esta Jurisdicción mide: **NORTE:** 980.00 metros, Claudio Sánchez; **SUR:** 429.00 y 501.00 metros, Hermilo Sánchez y Edubiguez Cruz; **ORIENTE:** 92.00 y 110.00 metros, Tomás Cruz y Elisa Basurto; **PONIENTE:** 224.00 metros Ejidos de Majuay; páganse contribuciones nombre del promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Jilotepec, México, Abril 30 de 1987.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Alfonso Lugo Romero.**—Rúbrica. 1805.—18, 21 y 26 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

**JOSAFAT SANTANA REYES**, Exp. No. 116/987, por derecho propio promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Ranchería de San Martín, Municipio de Donato Guerra, Méx., y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: **AL NORTE:** 91.00 metros, con Enedina Reyes Marín; **AL SUR:** 55.00 metros, con Barranca; **AL ORIENTE:** 125.00 metros, con Camino; **AL PONIENTE:** 53.00 metros, con Enedina Reyes Marín. Teniendo una superficie aproximada de 10,293.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a diez de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Sergio Peña Granados.**—Rúbrica. 1883.—21, 26 y 29 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

**ESPERANZA MEDINA RAMIREZ**, Exp. No. 89/987, por derecho propio, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Agustín de las Palmas, Municipio de Donato Guerra, México, y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: **AL NORTE:** 27.30 metros, con Claudio Ramírez y Cerca de Piedra; 22.90 metros, con el señor Wilfrano López; **AL SUR:** 48.90 metros, con el señor Wilfrano López; **AL ORIENTE:** 34.90 metros, con el señor Lázaro Reyes y Cerca de Piedra de por medio y 76.90 metros, con el señor Wilfrano López; **AL PONIENTE:** 128.90 metros, con el señor Emilio Peña. Teniendo dicho inmueble una superficie aproximada de 4793.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a diez de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Sergio Peña Granados.**—Rúbrica. 1884.—21, 26 y 29 Mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

**JOSE LORENZO ZAKANY.**

**AGUSTIN FERREGRINO TORRES**, en el Expediente 2909/86, le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 57 de la manzana número 33 de la Col. Metropolitana, que mide y linda al NORTE: con lote 36 en 16.80 metros; AL SUR: con lote 38 en 16.80 metros; AL ORIENTE: con calle cadena en 8.00 metros; AL PONIENTE: con lote 16 en 8.00 metros con una superficie de 134.65 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le seguirá el Juicio en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2º días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Primer Secretario de Acos., **Lic. Luciano Domínguez Domínguez.**—Rúbrica. 1660.—30 Abril, 14 y 26 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

RAMON ABREO FRANCO, Exp. No. 122/987, promovió por derecho propio en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias, superficie son: AL NORTE: 55.70 metros, y 58.60 metros, con Junta de los Arroyos; AL SUR: 83.70 metros, con Camino Real de Oztolapan; AL ORIENTE: 130.20 metros, con Arroyo Tacuitapan; AL PONIENTE: 86.30 metros, con Arroyo de Mocoloy. Teniendo dicho inmueble una superficie aproximada de 12,833.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a catorce de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1886.—21, 26 y 29 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

ALICIA BARNETCHE POUS DE AROCHA, Exp. No. 114/987, por derecho propio promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se denomina "La Carbonera", ubicado en la Ranchería de Godines Tehuastepec, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 120.50 metros y 58.00 metros, con Ana Paula y Alicia Abigail Arocha Barnetche; AL SUR: 38.70 metros, con Caño de Agua y Terrenos de la Albarrada; AL ORIENTE: 184.30 metros con Pedro Osorio Loza; AL PONIENTE: 64.10 metros, con Ana Paula Arocha Barnetche, 21.70 metros, con Leonor Loza Vázquez y 236.00 metros, con David Pedercini Villareal. Teniendo una superficie aproximada de 27,340.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a diez de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1889.—21, 26 y 29 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

ANGELA PAGAZA VARELA, Exp. No. 189/87, por derecho propio promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de dos inmuebles ubicados en la Avenida Lic. Benito Juárez Números 309, 311 y 312, respectivamente de esta Ciudad de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 40.35 metros, con Asilo de Ancianos; AL SUR: 39.70 metros, con Angela Pagaza; AL ORIENTE: en tres líneas 16.90 metros, 4.35 metros y 5.40 metros, con Joaquín Pagaza; AL PONIENTE: en tres líneas 1.20 metros, 15.96 metros y 7.30 metros, con Avenida Lic. Benito Juárez; teniendo una superficie aproximada de 963.97 metros cuadrados. AL NORTE: 39.70 metros, con Angela Pagaza; AL SUR: 39.90 metros, con Fábrica de Hielo; AL ORIENTE: en cuatro líneas: 10.40 metros, con Inocente Flores; 22.80 metros y 11.10 metros, con Mario Alvarez y 1.30 metros, con Joaquín Pagaza; AL PONIENTE: 18.71 metros, con Avenida Lic. Benito Juárez. Teniendo una superficie aproximada de 790.90 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre los predios objeto de estas Diligencias, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1887.—21, 26 y 29 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

ISAAC GUADARRAMA CABALLERO Y DANIEL GUADARRAMA BARRUETA, Exp. No. 98/987, por derecho propio promovieron en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Ranchería de Loma de Chihuahua, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 110.00 metros, con los señores Estrada; AL SUR: 45.00 metros, con Salomón Guadarrama; AL ORIENTE: 140.00 metros, con Procopio García; AL PONIENTE: 125.00 metros, con Guadalupe Rebolgar. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 9,225.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a catorce de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1890.—21, 26 y 29 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

PROCOPIO GARCIA BARRUETA, Exp. No. 100/987, por derecho propio promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Ranchería de Loma de Chihuahua, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 28.00 metros, con Jose flores Estrada; AL SUR: 15.00 metros, con Salomón Guadarrama; AL ORIENTE: 130.00 metros, con Ignacia García; AL PONIENTE: 140.00 metros, con Daniel e Isaac Guadarrama; dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 2,780.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a catorce de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1888.—21, 26 y 29 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

IGNACIA GARCIA BARRUETA, Exp. No. 99/987, promovió por derecho propio en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Ranchería de Loma de Chihuahua, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Estado de México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 28.00 metros, con los señores Estrada; AL SUR: 15.00 metros, con el señor Salomón Guadarrama; AL ORIENTE: 130.00 metros, con Ignacia García; AL PONIENTE: 140.00 metros, con Procopio García. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 2,780.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a trece de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1891.—21, 26 y 29 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

ALEJANDRO ROMERO LASSQUETY.

MONDRAGON MAYA MIGUEL, en el Exp. 210/87, le demanda la USUCAPION del lote 5, manzana 5, Col. Popular "Ampliación Las Águilas" de esta Ciudad, que mide y linda; NORTE: 19.00 metros con lote 6; SUR: 19.00 metros con lote 4; ORIENTE: 10.00 metros con lote 46; PONIENTE: 10.00 metros con calle 27, con superficie de 190.00 metros. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sra. de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotelón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1778.—14, 26 Mayo y 5 Junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MARIO ANTONIO ORTIZ GARCIA.

La señora YESSSENIA JOSFFINA REYNA SANCHEZ, en el expediente número 333/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por las causales siguientes; A).—Abandono del Hogar Conyugal. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en los Estrados de este H. Juzgado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1775.—14, 26 Mayo y 5 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

En el Juzgado 1o. de lo Civil de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 40/87, se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ALEJO RAMIREZ CARMONA, denunciado por los señores DANIEL, MANUELA Y VICTORIA RAMIREZ CARMONA, en su carácter de hermanos del de cujus, quien falleció el día 30 de diciembre de 1986, en la calle de Tlaluca, Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, lo que se comunica para que las personas que se crean con mejor derecho o igual derecho, pasen a este juzgado, a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los siete días de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1787.—15 y 26 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

SR. EDMUNDO COELLO CASTRO.

TOMAS ALBARRAN GARCIA, en el expediente número: 2272/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 28, de la manzana 13, de la Col. Las Águilas, en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.50 metros, con Lote 27; AL SUR: 19.50 metros, con lote 1; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 3, con una superficie de 195.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1649.—30 Abril, 14 y 26 Mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

**EDICTO**

AL SR. ROGELIO GARCIA SANCHEZ.

PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S.A. ha promovido ante este Juzgado el Juicio Ordinario Civil en contra de usted, bajo el Expediente No. 680/85-2, en el que por auto de fecha nueve de Abril del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de Edictos, que contenían una relación sucinta de la demanda que se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del Artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Se expiden para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, a los catorce días de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1651.—30 Abril, 14 y 26 Mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXP. 441/87, ALEJANDRO GALICIA VALENCIA, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto del inmueble denominado "SAN BARTOLO DE LA HERA" Segunda Fracción, ubicado en la población de Ozumba, México, que mide y linda; NOROESTE: 160.00 metros con Carretera local; SUR: 113.00 metros con el promovente; ORIENTE: 113.00 metros con Francisca y Catalina Galicia Valencia, con superficie de 6,400.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Expedido a los 7 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zerón Colín.—Rúbrica.

1745.—12, 26 Mayo y 9 Junio.

**JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXP. NUM.: 98/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

DOMICIANO ORTIZ VIGUERAS.

MIGUEL ROSALES DELGADO, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote de terreno núm. 31, manzana 158, Col. Tamaulipas Sección El Palmar de esta Ciudad, mide y linda; NORTE: 17.00 metros con lote 30; AL SUR: 17.00 mts. con lote 32; AL ORIENTE: 7.95 metros con Calle Acacia y AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 6. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de Circulación de esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 27 de Abril de 1987.—DOY FE.—P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1663.—30 Abril, 14 y 26 Mayo.

**JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JOSE LORENZO ZAKANY.

ADRIANA HERNANDEZ SANTILLAN, en el Expediente número 1630/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 60, manzana 75, Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 59; AL SUR: 17.00 metros con lote 61, AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Churubusco; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 7 y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto de Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 1665.—30 Abril, 14 y 26 Mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 453/87, Información Ad-Perpetuam, promovidos por JUAN VALLADARES VELAZQUEZ., para acreditar la posesión de dos predios el primero de ellos con denominación "ACATITLA", ubicado en la Población de Tepetlixpa, Estado de México, el cual tiene una superficie de: 765.52 M2., que mide y linda: AL NORTE: 86.50 mts. con Elpidio Valladares; AL SUR: 86.50 mts. con Juan Valladares Velázquez; AL ORIENTE: 8.85 mts. con Calle Nuevo León; y AL PONIENTE: 8.85 mts. con la Vía del Ferrocarril, el segundo de ellos con denominación "TLAXOMULCO", ubicado en la Población de Tepetlixpa, Estado de México, el cual tiene una superficie de 2,675.25 M2., el cual mide y linda: AL NORTE: 37.30 mts. con Luis Valladares; AL SUR: 36.50 mts. con Camino; AL ORIENTE: 67.00 mts. con Fulgencio Valladares; y AL PONIENTE: 78.00 mts. con Tomás Valladares y Teodora Valladares.

Publíquese tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1919.—22, 25 y 26 Mayo

**JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

MIGUEL ANGEL URIBE HERRERA, en el Expediente número 192/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 6, de la manzana 15, de la Col. Evolución, de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.82 metros con lote 5, AL SUR: 16.82 metros con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Castillo de Chapultepec, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 10 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica. 1664.—30 Abril, 14 y 26 Mayo

**JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

FLORENCIO PALMA PRADO, en el Expediente Número 104/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 28-A Colonia Evolución en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.82 metros con lote 8; AL SUR: 16.82 metros con calle AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 18; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Secretario Segundo, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica. 1662.—30 Abril, 14 y 26 Mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

CELINA ESTRADA DE CHAVEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1369/86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del lote número nueve de la Calle Industrial, manzana sin número, en Los Reyes la Paz, México, y el cual mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle Industrial; AL SUR: 15.00 metros, con lote siete, propiedad de Cristina López Aguirre; AL ORIENTE: 10.80 metros, con lote diez predio propiedad de la señora Josefina López Aguirre; y AL PONIENTE: 10.80 metros, con Calle La Paz, con superficie de 162 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 1811.—18, 21 y 26 Mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En los autos del expediente número 1195/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Jorge E. Calapiz Cisneros, Apdo. de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de Converplast, S.A. de C.V., y Sr. Héctor Mejía Cancino, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Primero de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate: Una máquina de extrucción vertical marca Reifor Haiser Modelo SV-035, motor de 20 H.P. Una máquina estructuradora Reifor Haiser modelo RTS 1150200, con motor de 40 H.P. Un tratador marca Polar Modelo P 1500. Un Extracter, marca Sterling Coro de 90 mm. serie No. 35251, motor 75 H.P. Una máquina Flexográfica Fasto C.L., cuatro colores. Una cortadora rebobinadora P/24-1200 CN. Una cortadora marca Pagani modelo CMP600 con motor 40 H.P., tipo TLA-2285, serie 09955-5, dos compresores Devilbiss; Dos Electrobombas Centrifugas marca JACUZZI, Modelo 5 KML, Subestación compacta IESSA; Equipo para autógena trabajo pesado marca Harris Mod. HARR-BING; Triple Garrucha; Dos máquinas Struder Caragualli, motor de 15 H.P. Torre de fábrica; Bolseadora marca TYCO de 85 cm., báscula de 500 kgs., con barra marca revuelta Mod. RDV-SA No. FAB 19520C.140 báscula marca Revuelta capacidad 500x0.20 modelo RP-5A; Compresora con motor de 2 H.P., serie No. G6048630; una garrucha y Porta Garrucha; un tornillo de Banco Orillo.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de Doscientos Ochenta y Nueve Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N. Convóquense postores. Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

1797.—18, 21 y 26 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 125/87, JUDITH REBECA FONSECA DE GARCIA, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el Municipio de Ocoyoacac, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley los inmuebles que describe, con el objeto de que se le declare propietarios de los mismos; inmuebles que lindan y miden: Uno de ellos se encuentra ubicado en la Cabecera del Municipio de Ocoyoacac y mide por el NORTE: 15.40 (Quince metros con cuarenta centímetros), con propiedad de Modesta Lima; AL SUR: 17.20 (Diecisiete metros con veinte centímetros), con Callejón Sin Nombre; AL ORIENTE: 17.60 (Diecisiete metros con sesenta centímetros), con el mismo Callejón Sin Nombre; y AL PONIENTE: 18.70 (Dieciocho metros con setenta centímetros) con propiedad de Inéz Monte Rubio Martínez; el segundo predio que es un terreno de labor ubicado en el paraje Quince Arbolitos con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 62.00 (Sesenta y dos metros), con propiedad de Engracia Catalina Monte Rubio Martínez; AL SUR: 62.00 (Sesenta y dos metros), con propiedad de Eusebio Torres; AL ORIENTE: 53.60 metros, (Sesenta y tres metros con sesenta centímetros), con Leopoldo y Felipe Ibarra; y AL PONIENTE: 53.60 (Cincuenta y tres metros con sesenta centímetros), con Camino Quince Arbolitos.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1801.—18, 21 y 26 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 126/87, ENGRACIA CATALINA MONTE RUBIO MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que por el tiempo y condiciones de Ley a poseído dos predios ubicados dentro del Municipio de Ocoyoacac, México, con el objeto de que se le declare propietaria de los mismos, uno ubicado en la Calle de Antonio Plaza, del Barrio de San Miguel, de la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 9.20 metros, con propiedad de Modesta Lima; AL SUR: 14.20 metros, con Callejón Antonio Plaza; AL ORIENTE: 26.30 metros, con propiedad de Inéz Monterrubio Martínez; AL PONIENTE: 26.05 metros, con Calle de Antonio Plaza, estando construidos unos cuartuchos de adobe en dicho terreno con cimientos de piedra y cubiertos de teja y el segundo predio es un pequeño terreno de labor ubicado en el paraje denominado "PLAN DE LABOR", del Municipio de Ocoyoacac, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 61.50 metros, con propiedad de Inéz Monterrubio Martínez; AL SUR: 61.50 metros, con propiedad de María del Carmen y Monterrubio Martínez; AL ORIENTE: 54.00 metros, con propiedad de Leopoldo y Felipe Ibarra; AL PONIENTE: 54.00 metros, con camino de arbolitos.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1800.—18, 21 y 26 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 127/87, INES MONTE RUBIO MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que por el tiempo y condiciones de Ley ha poseído dos predios ubicados dentro del Municipio de Ocoyoacac, México, con el objeto de que se le declare propietario de los mismos, uno ubicado en la Calle de Antonio Plaza, del Barrio de San Miguel en la Cabecera del Municipio de Ocoyoacac, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 14.70 metros, con propiedad de Modesta Lima; AL SUR: 11.70 metros, con Privada Antonio Plaza; AL ORIENTE: 18.70 metros, con propiedad de Ma. del Carmen Monterrubio Martínez; y AL PONIENTE: 19.70 metros, con propiedad de Engracia Catalina Monterrubio Martínez; en dicho inmueble se encuentran construidos unos cuartuchos de adobe, con cimientos de piedra y cuartos de teja. El segundo inmueble es una fracción de terreno de labor, ubicado en el paraje denominado Plan de Labores, del Municipio de Ocoyoacac, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 68.00 metros, con Camino a Cholula; AL SUR: 61.50 metros, con terreno de Engracia Catalina Monterrubio Martínez; AL ORIENTE: 67.00 metros, con propiedad de Leopoldo Felipe Ibarra; y AL PONIENTE: 40.00 metros, con vereda o camino de arbolitos.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, México, a doce de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1812.—18, 21 y 26 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

La señora MARIA DE LA LUZ ESPEJEL Y ESPINOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "EL CORNEJAL", ubicado en Santiago Cuahuhtlalpan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 90.00 mts. con Familia Rodríguez; SUR: 92.00 mts. y 27.40 mts. con Calle Javier Mina; ORIENTE: 18.00 mts. con Calle Javier Mina; y PONIENTE: 90.10 mts. con Ismael Hernández, con una superficie aproximada de 4,614.26 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en Toluca, Estado de México. Dado en Texcoco, México, a los seis días de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1899.—21, 26 y 29 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

J. GUADALUPE AVILA GUERRERO, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 377/87, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado AMANAATENCO, ubicado en el Barrio de Amahaac, perteneciente al Municipio de Chiautla, y a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 15.50 mts. con Camino Sin Nombre; AL SUR: 15.50 mts. con Lázaro Villalva; AL ORIENTE: 47.00 mts. con Juan Arellano Calderón; AL PONIENTE: 47.00 mts. con Calle, con una superficie aproximada de 728.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Marín López Gordillo. Rúbrica.

1900.—21, 26 y 29 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM.: 1761/86

PRIMERA SECRETARIA

CARMEN BADILLO VIDAL DE VARGAS, promueve ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "HUITECOYA", ubicado en el Barrio de la Purificación, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 41.00 mts. con Manuel Sarabia; AL SUR: 41.00 mts. con Gonzalo Olvera y Otro; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Campo Florida; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Isidro Hernández, con una superficie de 600.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca. Se expiden en Texcoco, Estado de México, a 31 de marzo de 1987.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1901.—21, 26 y 29 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

AGAPITO SALAZAR GUADARRAMA, Exp. No. 60/987, promovió por derecho propio en la Via de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de tres fracciones de terreno que se encuentran ubicados en la Ranchería de los Alamos, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, mismas que se denominan "LA PITAYA", "EL CHIRIMOYO" y "EL ENCINO HOJA ANCHA", cuyas medidas, colindancias y superficie son del primero: AL NORTE: 27.00 metros, con Ismaela Castillo y 19.00 metros, con Juana Salazar G.; AL SUR: 96.00 metros, con Merced Rebollar Castillo; AL ORIENTE: 91.00 metros, con Rosa Martínez; AL PONIENTE: 63.00 metros y 38.00 metros, con Juana Salazar G.; teniendo una superficie aproximada de 6,670.00 metros cuadrados. Del segundo son: AL NORTE: 81.00 metros, con Adrián Martínez; AL SUR: 110.00 metros, con Agapito Salazar; AL ORIENTE: 54.70 metros, con Merced Rebollar; AL PONIENTE: 27.00 metros, con Camino Real; dicho terreno tiene una superficie aproximada de 0-51-25 Has. Del tercero son: AL NORTE: 67.50 metros, con Angelina Salazar; AL SUR: 65.50 metros, con la señora Rosa Martínez; AL ORIENTE: 43.00 metros, con Adrián Martínez Salazar; AL PONIENTE: 14.00 metros, con la señora Rosa Martínez y 34.00 metros, con Ismaela Castillo. Teniendo una superficie aproximada de 2,904.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a catorce de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1885.—21, 26 y 29 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

JOSE LORENZO ZAKANY.

GLORIA HERNANDEZ SANTILLAN, en el Expediente número 1682/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 59, de la Manzana 75, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 58; AL SUR: 17.00 metros con lote 60; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Churubusco; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote S, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Srto. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez. Rúbrica.

1668.—30 Abril, 14 y 26 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTOS**

**ARTURO GARCIA ALBA.** Bajo el expediente marcado con el número 106/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un inmueble que se localiza en Calle Braniff número cincuenta y cinco, en la Primera Sección del Barrio de Santiago de esta Cabecera Municipal y Distrital de Zumpango, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: NORTE: 25.20 mts. con Distribuidora Moctezuma de Zumpango; SUR: 24.95 mts. con Angel Vargas Villegas; OTE.: 10.80 mts. con Calle Braniff; y PTE.: 10.95 mts. con Angel Vargas Villegas, teniendo una superficie total de aproximadamente 273.00 M2. Area Const. la misma.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a dos de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1902.—21, 26 y 29 Mayo

**ADOLFO SANCHEZ LUNA,** promueve ante este Juzgado bajo el número 144/987, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto a un terreno con construcción, ubicado en Avenida Melchor Ocampo S/N., Primera Sección del Barrio de Santiago, perteneciente a este Municipio de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias: NTE.: 29.96 mts. con María Nova Salinas; SUR: 28.10 mts. con Noemí Sánchez Luna; OTE.: 7.67 mts. con Guillermo Bravo Salinas y 5.03 mts. con Cervecería Moctezuma; PTE.: 12.35 mts. con Av. Melchor Ocampo, haciendo una superficie 362.69 M2. Superficie Const. 240.39 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, se expiden los presentes en Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1902.—21, 26 y 29 Mayo

**PORFIRIA LOPEZ TAPIA DE CEDILLO,** promueve ante este Juzgado bajo el número 130/987, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto a un terreno sin nombre, que se ubica en la Segunda Calle de Rayón en términos de la Segunda Sección del Barrio de Santiago, sin número, de esta misma Cabecera Municipal y Distrital de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias: NTE.: 31.80 mts. con Urbano Cedillo López; SUR: 31.80 mts. con Suc. de Fausto Ruiz Viquez; OTE.: 15.50 mts. con Calle de Rayón; y PTE.: 15.00 mts. con Librado Cedillo López, con superficie total de 485.00 M2. Area Construida: 52.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1902.—21, 26 y 29 Mayo

**LIDIA LUNA CAMPA,** promueve ante este Juzgado bajo el número 196/87, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto a un terreno sin número específico de identificación, que se localiza sobre Av. Jorge Jiménez Cantú, Barrio de San Juan de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 66.10 mts. con Hermila Luna Campa; SUR: 63.00 mts. con Raúl Aarón Luna Campa; OTE.: 19.21 mts. con Av. Jorge Jiménez Cantú; PTE.: 19.21 mts. con Sra. Magdalena Ramírez de Quezada, con una superficie aproximada de 1,243.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en Zumpango, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1902.—21, 26 y 29 Mayo

**DELIA LUNA CAMPA,** bajo el expediente marcado con el número 197/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años sobre un terreno sin número específico de identificación, ubicado sobre Av. Doctor Jorge Jiménez Cantú, Barrio de San Juan de esta Ciudad de Zumpango, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 71.47 mts. con Elisa Luna Campa; SUR: 68.80 mts. con Hermila Luna Campa; OTE.: 17.72 mts. con Av. Doc. Jorge Jiménez Cantú; y PTE.: 17.72 mts. con Sra. Magdalena Ramírez de Quezada, haciendo una superficie total de 1,243.00 M2., aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Edo. de México, y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1902.—21, 26 y 29 Mayo

**HERMILA LUNA CAMPA,** promueve ante este Juzgado bajo el número 198/987, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto a un terreno sin número específico de identificación, que se ubica en Av. Doc. Jorge Jiménez Cantú, términos del Barrio de San Juan en esta Cd., de Zumpango, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 68.80 mts. con Delia Luna Campa; SUR: 66.10 mts. con Lidia Luna Campa; OTE.: 18.43 mts. con Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú; PTE.: 18.43 mts. con Sra. Magdalena Ramírez de Quezada, haciendo una superficie aproximada de 1,243.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1902.—21, 26 y 29 Mayo

**PABLO MEDINA GRANADOS,** bajo el expediente marcado con el número 107/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco, sobre un terreno denominado "EL POZO", ubicado en términos del Barrio San Miguel de esta Ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 87.50 mts. con Adeffonso Bueros, habiendo camino de por medio y Tomás Hernández; SUR: 87.60 mts. con Manuel García; OTE.: 126.87 mts. con Rafael Moreno Ramírez; y PTE.: 126.48 mts. con Tomás Hernández, con una superficie aproximada 11,091.80 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1902.—21, 26 y 29 Mayo

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**EDICTOS**

El GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Temascaltepec.

Exp. 130/87, Predio No. 3, ubicado en Calzada de Santiago No. 25, del Municipio de Temascaltepec, que ocupa la Escuela Secundaria Adolfo López Mateos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 69.30 metros, con Carretera a Toluca; SUR: 29.70 y 52.20 metros, con Calle Santiago; ORIENTE: 28.80, 28.80, 24.50 y 10.00 metros, con Manuel Rincón R.; PONIENTE: 69.50 metros, con Iglesia. Superficie: .....

Exp. 131/87, Predio No. 11, ubicado en domicilio conocido, San Antonio Albarranes, del Municipio de Temascaltepec, que ocupa la Esc. Prim. Ignacio Zaragoza y Pref. Ramón López V., el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 22.00 y 6.50 metros, con Julio López Reyes; SUR: 24.90 y 4.00 metros, con Terreno Baldío; ORIENTE: 70.50 y 8.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 53.70 y 22.50 metros, con Camino a Tequesquipan. Superficie: 1,761.45 metros cuadrados.

Exp. 132/87, Predio No. 16, ubicado en San Francisco S/N. del Municipio de Temascaltepec, que ocupa el Jardín de Niños José María Velasco, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 27.15 y 7.95 metros, Sra. María de la Luz de Romero; SUR: 35.10 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 19.10 metros, con Iglesia San Francisco; PONIENTE: 17.00 metros, con Sr. Ramón Pérez. Superficie: 657.71 metros cuadrados.

Exp. 133/87, Predio No. 17, ubicado en Domicilio Conocido S/N., Pedregales de Tequesquipan, del Municipio de Temascaltepec, que ocupa la Esc. Primaria y Jardín de Niños Anexo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 37.60, 16.30 y 9.00 metros, con Sr. Heriberto Hernández Ramírez; SUR: 86.60 metros, con Camino Principal; ORIENTE: 33.90 y 2.40 metros, con Entrada Vecinal; PONIENTE: 9.55, 19.70 y 25.80 metros, con Heriberto Hernández Ramírez. Superficie: 2,855.64 metros cuadrados.

Exp. 134/87, Predio No. 21, ubicado en Carretera Albarranes Tequesquipan Km. 4, Estancia, del Municipio de Temascaltepec, que ocupa la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 47.80, 27.60 y 47.80 metros, con Vereda; SUR: 15.50, 6.50, 28.20 y 20.00 metros, con Jardín de Niños y Camino a Tequesquipan; ORIENTE: 33.10 y 47.40 metros, con Camino a Tequesquipan; PONIENTE: 60.00 y 20.90 metros, con Manuel González Reyes. Superficie: 8,715.46 metros cuadrados.

Exp. 135/87, Predio No. 25, ubicado en Plaza Juárez No. 2, del Municipio de Temascaltepec, que ocupa la Escuela Primaria Alfredo Zárate Albarrán, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 53.20 metros, con Calle Iturbide; SUR: 13.20, 8.10, 12.00 y 26.80 metros, con Centro de Readaptación; ORIENTE: 30.00 y 2.00 metros, con D.I.F. y Barranca; PONIENTE: 29.50, 3.50 y 21.20 metros, con Plaza Juárez. Superficie: 2,718.59 metros cuadrados.

Exp. 136/87, Predio No. 29, ubicado en Calle Principal S/N., Mesón Viejo, del Municipio de Temascaltepec, que ocupa la Escuela Primaria Nicolás Bravo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 40.60 metros, con Kiosco; SUR: 48.60 metros, con Camino s/n.; ORIENTE: 49.60 metros, con Calle s/n.; PONIENTE: 49.60 metros, con Andador. Superficie: 2,073.76 metros cuadrados.

Exp. 137/87, Predio No. 33, ubicado en Domicilio Conocido, San Diego Cuautla, del Municipio de San Simón de Guerrero, que ocupa la Escuela Precolectar Sebastián Lerdo de Tejada, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 36.50 metros, con Camino; SUR: 33.00 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 35.00 metros, con Camino; PONIENTE: 50.00 metros, con Amancio Avilés Ríos. Superficie: 1,998.00 metros cuadrados.

Exp. 138/87, Predio No. 37, ubicado en Zaragoza No. 2, del Municipio de San Simón de Guerrero, que ocupa la Escuela Secundaria E.S.T.L. Profesor Carlos Hank G., el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 53.60 metros, con Calle Reforma; SUR: 53.60 metros, con el Sr. Javier Torres Vázquez; ORIENTE: 66.60 metros, con el Sr. Claudio Figueroa Martínez y Facundo Maya Juárez; PONIENTE: 36.60 metros, con Calle Iturbide. Superficie: 3,569.76 metros cuadrados.

Exp. 139/87, Predio No. 39, ubicado en Ignacio Zaragoza No. 2, del Municipio de San Simón de Guerrero, que ocupa la Escuela Primaria Vicente Guerrero, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 67.00 metros, con Porfirio Bello Rosas y Campo de Fútbol; SUR: 15.00, 10.00 y 44.00 metros, con Calle Reforma; ORIENTE: 51.00 y 11.50 metros, con Catalina Morales Ramírez; PONIENTE: 62.00 y 2.00 metros, con Simón Morales Maya. Superficie: .....

Exp. 140/87, Predio No. 175, ubicado en Domicilio Conocido entrada a Tequesquipan Calle Principal, del Municipio de Temascaltepec, que ocupa la Escuela Secundaria José Antonio Arz. el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 43.50 metros, con Camino Vecinal; SUR: 9.75 y 37.50 metros, con Canal de Agua y Camino Vecinal; ORIENTE: 32.00, 44.25, 5.70 y 42.50 metros, con Socorro Rodríguez Hernández; PONIENTE: 57.50 y 19.50 metros, con Aurelio y Cidronio Chávez Escobedo. Superficie: 5,728.25 metros cuadrados.

Exp. 141/87, Predio No. 177, ubicado en Domicilio Conocido, Mesón Viejo, del Municipio de Temascaltepec, que ocupa la Escuela Precolectar Rubén Darío, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con R. o.; SUR: 12.00 metros, con María de la Luz Hernández Valdez; ORIENTE: 85.00 metros, con Calle s/n.; PONIENTE: 85.00 metros, con Juan Valdez Hernández. Superficie: 870.00 metros cuadrados.

Exp. 142/87, Predio No. 178, ubicado en Domicilio Conocido, Estancia de Tequesquipan, del Municipio de Temascaltepec, que ocupa el Jardín de Niños Nicolás, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Esc. Primaria Sor Juana Inés de la Cruz; SUR: 22.00 metros, con Camino a Tequesquipan; ORIENTE: 20.00 metros, con Esc. Primaria Sor Juana Inés de la Cruz; PONIENTE: 30.00 metros, con Octaviano Hernández Hernández. Superficie: 600.00 metros cuadrados.

Exp. 143/87, Predio No. 179, ubicado en Domicilio Conocido Carboneras, del Municipio de Temascaltepec, que ocupa el Jardín de Niños José Guadalupe Posada, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 18.40 metros, con Sr. Feliberto Espinoza Caicque; SUR: 18.40 metros, con Trinidad de Nova Casas; ORIENTE: 19.20 metros, con Camino Principal; PONIENTE: 19.20 metros, con Trinidad de Nova Casas. Superficie: 653.28 metros cuadrados.

Exp. 144/87, Predio No. 180, ubicado en Domicilio Conocido, San Antonio Albarranes, del Municipio de Temascaltepec, que ocupa Esc. Secundaria por T.V. Leona Vicario, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 45.40 metros, con Vereda; SUR: 44.00 metros, con Camino; ORIENTE: 40.80 metros, con Angela Rivera López; PONIENTE: 40.85 metros, con Eleazar Albarrán García. Superficie: 1,844.16 metros cuadrados.

Exp. 145/87, Predio No. 187, ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez o Dom. Con. s/Principal, Carboneras, del Municipio de Temascaltepec, que ocupa la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 46.00 metros, con Sr. Severino Espinoza Rodríguez; SUR: 45.10 metros, con Sr. Mateo Rubí López; ORIENTE: 35.00 metros, con Sr. Juan Mucifto González; PONIENTE: 38.10 metros, con Camino Principal (Josefa Ortiz de Domínguez). Superficie: 1,094.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 3518/87, BEATRIZ JIMENEZ MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fray Jacinto Valdez, en Cacalomacan, en el Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 39.55 mts. con Pedro Albarrán y Encarnación Fajardo; SUR: 16.50, 5.00 y 16.10 mts. con Refugio Trevilla y Porfirio Ortega; ORIENTE: 12.75 y 11.50 mts. con Calle Fray Jacinto Valdez y Porfirio Ortega; PONIENTE: 19.20 y 5.80 mts. con Galdino Guzmán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3520/87, MOISES MARTINEZ SOTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en las Peñas, del Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 53.00 mts. con Daniel Martínez; SUR: 65.00 mts. con Darío Martínez Flores; ORIENTE: 198.00 mts. con Camino; PONIENTE: 170.00 mts. con Daniel Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3508/87, BENJAMIN PALMA MENDOZA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre Número 104, Santa Cruz Cuahutenco, Mpio. de Zinacantan, mide y linda: NORTE: 23.80, 5.60 y 2.00 mts. con Lucina Palma Mendoza, Crescencio Torrijos Lujano, Isidro López Solórzano; SUR: 23.21 y 12.10 mts. con Florentino Mundo Salazar y Efrén Villegas Romero; ORIENTE: 13.55 y 10.30 mts. con Calle 16 de Septiembre y Lucina Palma Mendoza; PONIENTE: 4.10, 8.10, 2.22 y 9.70 mts. con Callejón de la Retama, Isauro López Solórzano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3510/87, LEOPOLDO BECERRIL URIBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia González No. 22, en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 8.21 mts. con Hermelinda Uribe G.; SUR: 8.95 mts. con Hermelinda Urive Vda. de Becerril; ORIENTE: 17.75 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 17.60 mts. con Jesús Becerril Uribe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3519/87, BENJAMIN CASTRO AVILES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Miguel Almoloyan, en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 20.50 mts. con Salvador Hernández, 98.70 mts. con Agustina Romero Vda. de González; SUR: 126.35 mts. con Ruperto Castro Avilés; ORIENTE: 45.40 mts. con Agustina Romero, 25.00 mts. con Moisés Sánchez, 45.70 mts. con Agustina Romero Vda. de González; PONIENTE: 78.40 mts. con Alejandro Esquivel Reséndiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3507/87, MARIA DEL CARMEN PEREZ DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el Pueblo de San Pedro Totoltepec, Mpio. y Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 11.90 mts. con Genaro Neri; SUR: 9.80 mts. con Juana de Jesús; ORIENTE: 111.70 mts. con Anastacia Rojas; PONIENTE: 117.55 mts. con Eulalia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3509/87, FLORENCIO DOMINGUEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 111, -C, antiguamente Camino Viejo Capultitlán, Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Fracto Villas del Parque; SUR: 12.00 mts. con Eduardo Ceballos; ORIENTE: 10.00 mts. con María Concepción Vargas Vallejo; PONIENTE: 10.00 mts. con María Concepción Vargas Vallejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3511/87, PABLO SOTO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de San Felipe Tlalmimilolgan, Municipio de Toluca, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 92.20 mts. con Paula Durán; SUR: 98.40 mts. con J. Mercedes Durán; ORIENTE: 28.20 mts. con Dámazo Martínez Durán; PONIENTE: 30.00 mts. con Calle en Proyecto. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3512/87, ISAIAS ROSAS VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Lucas Alamán en el Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con José María Rosas G.; AL SUR: 25.92 mts. con Mercedes Mercado y 6.00 mts. con Alcira Nava de González; AL ORIENTE: 18.00 mts. con Dorotea Hernández; y AL PONIENTE: 13.00 mts. con Víctor Rosas Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3513/87, LEODEGARIO GARCIA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle José María Artoaga, en San Felipe Tlalmimilolpan, en Toluca, México mide y linda: AL NORTE: 14.00 mts. con Calle José María Artoaga; AL SUR: 14.00 mts. con Vicente Rodríguez Durán; AL ORIENTE: 28.00 mts. con Juana Rodríguez de H.; y AL PONIENTE: 28.00 mts. con Jesús Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3514/87, MARIA MAGDALENA OCAMPO CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto, San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Javier Mejía Mejía; SUR: 10.00 mts. con Calle en Proyecto; ORIENTE: 20.00 mts. con Javier Mejía Mejía; PONIENTE: 20.00 mts. con M. Javier Mejía Mejía. Superficie Aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3515/87, JUAN ROSAS VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Lucas Alamán, en el Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con José María Rosas G.; SUR: 11.50 mts. con Isaiás Rosas V.; ORIENTE: 10.00 mts. con Víctor Rosas V.; PONIENTE: 10.00 mts. con Calle Lucas Alamán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3516/87, VICTOR ROSAS VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Lucas Alamán, en San Miguel Apinahuisco, en el Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.00 mts. con José María Rosas G.; SUR: 11.00 mts. con Isaiás Rosas V.; ORIENTE: 10.00 mts. con Isaiás Rosas V.; PONIENTE: 10.00 mts. con Juan Rosas V.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

Exp. 3517/87, VICENTE OSORIO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje las Crucecitas, en San Mateo Oxtotitlán, en el Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.20 mts. con Sra. Ramona A. Terrón; SUR: 7.80 mts. con Calle Hermenegildo Galeano; ORIENTE: 30.50 mts. con Trinidad y Alberto Osorio; PONIENTE: 37.10 mts. con Ignacio Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 471/87, BERTHA DOMINGA VAZQUEZ CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos S/N, Coapanoaya, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 5.18 metros con Celina Vázquez Campos; SUR: 5.18 metros, con Alejandra Vázquez Campos; ORIENTE: 9.90 metros con Agustín Vázquez Campos. PONIENTE: 9.90 metros con Av. Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 470/87, CRISTOBAL MARTIN FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción del Barrio de Santiaguito, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros con Zanja; SUR: 19.00 metros con Calle Privada; ORIENTE: 13.00 metros con Eduardo Bandala Torres; PONIENTE: 13.00 metros con Pedro Vilchis García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 466/87, JOSE PAVON TRUJILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ramón Corona No. 1, Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Guadalupe Pavón Bailón; SUR: 2.82 y 7.20 metros con Cerrada Ramón Corona y Josefina Pavón; ORIENTE: 8.65 y 10.63 metros con Guadalupe Bailón Pavón y Luis Pavón Trujillo; PONIENTE: 8.65 y 10.75 metros con Josefa Pavón y Juana Trujillo Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 465/87, AGUSTIN REZA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 7.80 metros con Bartolo León; SUR: 7.50 metros con Zanja; ORIENTE: 129.00 metros con Bartolo de la Puente; PONIENTE: 129.00 metros con Margarita Garduño Vda. de Quiroz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 473/87, CATALINA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antigua Carretera México-Toluca, Col. Juárez, Municipio de Ocoyoacac, México. mide y linda: NORTE: 15.88 metros con Luis Loyola González, SUR: 10.87 y 8.45 metros con Antigua Carretera México-Toluca y Luis Loyola González. ORIENTE: 38.22 metros con concepción o encarnación camilo solano. PONIENTE: 19.30 y 26.05 metros con Luis Loyola González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 475/87, MIGUEL REYES PEÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe Victoria No. 63, Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, México. mide y linda: NORTE: 26.50 metros con Herederos de Encarnación Dimas, SUR: 29.70 metros con Av. Guadalupe Victoria, ORIENTE: 14.70 metros con Vereda. PONIENTE: 16.50 metros con Felipa Carrillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 474/87, SERAFIN REYES GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de la Asunción Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, México. mide y linda: NORTE: 17.70 metros con Alfredo García, SUR: 17.70 metros con Pascual Díaz. ORIENTE: 11.70 metros con Eusebio Joaquín Reyes Gómez. PONIENTE: 11.70 metros con Concepción Cárdenas y Román Cárdenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 478/87, MIGUEL ANGEL GARCIA MATA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Particular "PLAN DE LABORES", Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 16.70 metros con Luis Alfonso Rivera Oliveras, SUR: 18.70 metros con J. Concepción Alva Flores. ORIENTE: 12.00 metros con Propiedad Particular, PONIENTE: 12.00 metros con Privada Particular.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 477/87, VIRGINIA HERNANDEZ ARENAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Leona Vicario y Calle 16 de Septiembre No. 63, Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac mide y linda: NORTE: 8.55 metros con Luis Reyes, SUR: 9.15 metros con Av. 16 de Septiembre. ORIENTE: 10.50 metros con Lorenzo Cerón González. PONIENTE: 10.70 metros con calle Leona Vicario.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 464/87, RAFAEL DIMAS DEL PRADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Guadalupe Victoria S/N, la Asunción Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, México. mide y linda: NORTE: 37.60 Metros con José Nájera II. y Darío Nájera Hernández. SUR: 4 líneas de: 9.73, 14.70, 14.15 y 8.40 metros con Miguel Rojas, Isidro Dimas Díaz. ORIENTE: 2 líneas de: 18.70 y 2.80 metros con Cerrada Guadalupe Victoria y Isidro Dimas Díaz. PONIENTE: 3 líneas de: 8.70, 7.30 y 4.05 metros con José Dimas Montes, Miguel Rojas e Isidro Dimas Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897. 21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 477/87, LUIS CASTILLO RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 6, Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Leonor Quezada. SUR: 25.00 metros con Jorge de los Santos. ORIENTE: 6.00 metros con Agustín Angeles del Prado. PONIENTE: 6.00 metros con Calle Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 461/87, RAFAEL ACOSTA MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino al Panteón (Santa María), Municipio de Ocoyoacac, México. mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Martín García. SUR: 16.00 metros con Teodoro Vázquez Estrada. ORIENTE: 8.00 metros con Camino al Panteón (Santa María). PONIENTE: 8.00 metros con José Arévalo Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 462/87, WILFRIDO MARTINEZ RECILLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción del Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 13.10 metros con propiedad de Tepexoyuca, SUR: 13.10 metros con Zanja. ORIENTE: 154.30 metros con Ma. Trinidad Linares de Alarcón. PONIENTE: 157.30 metros con Pedro Corona, Medesto Pérez, Hilario de la Puente y Carlos Montesinos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 469/87, MARTINA DE JESUS DE RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Santiaguito, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, México. mide y linda: NORTE: 14.10 metros con Felipa Ibarra Salazar, SUR: 14.10 metros con Marcelino Contreras, ORIENTE: 26.50 metros con Luisa Coftes V. de J. PONIENTE: 25.35 metros con Ignacio Vilchis.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 448/87, PASCUALA MIRAFUENTES ESCUTIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle José María Morelos S/N, Col. Guadalupe Hidalgo, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 21.30 metros con Pascual Mota. SUR: 29.65 metros con Calle José María Morelos. ORIENTE: 38.40 metros con Leonor Escamilla Escutia. PONIENTE: 48.90 metros con Pascual Mota.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 480/87, JUAN DE LA CRUZ RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Ignacio, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 34.40 metros con Zanib. SUR: 34.85 metros con Calle José V. Villada. ORIENTE: 22.90 metros con Calle General Negrete. PONIENTE: 18.30 metros con Crescenciano Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897. 21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 479/87, JOSE NICOLAS RUIZ GARDUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Monterrey en la Asunción Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 15.10 metros con Privada Monterrey. SUR: 15.30 metros con Bartolo Fernández Aguilar. ORIENTE: 14.00 metros con Rodolfo Delgadillo Rosales. PONIENTE: 14.00 metros con Carlos Carpio Cortés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 476/87, NORMA SONIA OROZCO ORTIZ DE CASTRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera México-Toluca, kilómetro 45, Col Juárez, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Emilia Martínez. SUR: 25.50 metros con Carretera México-Toluca. ORIENTE: 8.60 metros con Ricardo González Cabrera. PONIENTE: 38.00 metros con Ricardo González Cabrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1897.—21, 26 y 29 Mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 3482/87, C. ELENA RAQUEL VELAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 128.00 metros, con Bertha Herlinda Velázquez Domínguez; SUR: 130.00 metros, con Fortino Velázquez Domínguez; ORIENTE: 41.00 metros, con Fortino Velázquez Domínguez; PONIENTE: 43.00 metros, con Carretera a Villa Victoria. Superficie Aproximada: 5,482.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1804.—18, 21 y 26 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 3481/87, C. ELENA RAQUEL VELAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María Desviación, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.35 metros, con Carretera México-Nogales; SUR: 15.35 metros, con Sotero Carbajal; ORIENTE: 17.00 metros, con Fortino Velázquez Domínguez; PONIENTE: 17.00 metros, con Herlinda Velázquez Domínguez. Superficie Aproximada: 260.95 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1799.—18, 21 y 26 Mayo

**QUIMICA HETEROCICLICA MEXICANA.**

**S.A. DE C.V.**

**ECATEPEC, MX.**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo del Contrato Social de Química Heterocíclica Mexicana, S.A. de C.V., se convoca a los accionistas de la Sociedad para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 30 de junio de 1987 a las 10:00 horas en el domicilio social, en la Calle de Hierro 9, Nalostotlán, Municipio de Ecatepec de Morelos, C.P. 55320, Estado de México, la cual se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

I. Informe del Consejo de Administración de la Sociedad relativo a las actividades de la misma correspondientes al ejercicio social comprendido entre el día 1o. de enero y el día 31 de diciembre de 1986.

II. Presentación y aprobación, en su caso, del Balance General y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio social comprendido entre el día 1o. de enero y el día 31 de diciembre de 1986.

III. Nombramiento o ratificación de los Consejeros del Consejo de Administración de la Sociedad y Comisión de la misma, para el ejercicio social comprendido entre el día 1o. de enero y el día 31 de diciembre de 1987.

IV. Disensión y resolución sobre los emolumentos de los Consejeros del Consejo de Administración, Propietarios y Suplentes y Comisarios, Propietario y Suplentes, de la Sociedad, por el ejercicio social comprendido entre el día 1o. de enero y el día 31 de diciembre de 1987.

V. Cualquier otro asunto que deseen tratar los accionistas reuniéndose con los puntos anteriores.

En los términos del Artículo Vigésimo Primero del Contrato Social los accionistas podrán estar representados en la Asamblea para la cual se convoca por la persona que designe, por medio de carta poder.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 21 de Mayo de 1987.—C.P. Fernando Alvarez Lupián, Comisario.—Rúbrica.

1970.—26 Mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 11223/86, JESUS JIMÉNEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Plutarco González s/n., Barrio Sta. Cruz, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.50 metros, con María de la Luz López Romero; AL SUR: 10.50 metros con Mariana Jiménez López; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Marcelo Rodríguez; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Apolinar Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1543/87, IGNACIO DURAN DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Avenidas Juárez e Hidalgo s/n., en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 100.00 metros, con Avenida Hidalgo; AL SUR: 100.00 metros, con Gilberto Durán R.; AL ORIENTE: 63.80 metros, con Elvira Sánchez; AL PONIENTE: 28.60 metros, con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 25 Mayo.

Exp. 1523/86, EMMA ARACELI MILLAN MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 11.10 metros, con José Ruiz y 1.15 metros, con Paula Peña; AL SUR: 12.25 metros, con Calle de Hidalgo; AL ORIENTE: en dos líneas de 56.60 metros y 23.45 metros, con Paula Peña; AL PONIENTE: 90.00 metros, con Hortencia Rosalinda Millán Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 8395/86, BULMARO ANTONIO MORAN GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a San Felipe, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de: 182.10 mts. con Elena Hernández y B. Antonio Morán G. 36.40 mts. con Sofía Mejía; AL SUR: 247.70 mts. con Carretera a San Felipe; AL ORIENTE: en dos líneas de: 12.40 mts. con Sofía Mejía y 209.90 mts. con Trinidad Rivas Mullá; AL PONIENTE: 110.00 mts. con Rosa Rubí Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 8435/86, MODESTO GONZALEZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad S/N., en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.65 mts. con Juan Morán; AL SUR: 11.65 mts. con Calle Libertad; AL ORIENTE: 23.00 mts. con Joel González Mejía; AL PONIENTE: 23.00 mts. con Guadalupe García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 8423/86, IGNACIO CARRILLO ALEGRIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juan Ignacio Ramírez No. 12, Cacalomacan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 22.70 mts. con Andrés Novia e Isabel Oros; AL SUR: en tres líneas de: 11.20, 13.30 y 11.80 mts. con Calle Juan Ignacio Ramírez y Yolanda Jiménez Díaz; AL ORIENTE: 40.00 mts. con Jesús Vargas Merán; AL PONIENTE: 52.30 mts. con Luis Pérez Romero y un Callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1521/87, EUGENIO MEJIA ATENOGENES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Corralitos No. 124, en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 16.30 mts. con Carlos Mañón; AL SUR: 16.30 mts. con la Calle Corralitos; AL ORIENTE: 18.55 mts. con Juana Ramos; AL PONIENTE: 20.30 mts. con Julio Mejía Atenogenes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1570/87, EMMA ARACELI MILLAN MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 2 Abril S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 5.50 mts. con la Sra. Remedios Morales Ramírez; AL SUR: 5.50 mts. con la Calle 2 de Abril; AL ORIENTE: 30.80 mts. con el Sr. Miguel Rodríguez M.; AL PONIENTE: 30.80 mts. con la Sra. Alejandra Morales Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1508/87, GUADALUPE ROMERO MEJIA en representación de los menores FELIPE DE JESUS GOMEZ ROMERO y JOSE CONCEPCION GARCIA ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Diamante No. 134, Col. La Joya, en San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.28 mts. con el Sr. Miguel García Cárdenas; AL SUR: 12.50 mts. con la Sra. Oliva Mejía de Rondón; AL ORIENTE: 9.60 mts. con la Calle Diamante; AL PONIENTE: 9.90 mts. con la Sra. Oliva Mejía de Rondón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1554/87, REYES MARTINEZ BARRIOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre S/N., San Pedro Tototitpec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 8.95 mts. con Calle 16 de Septiembre; AL SUR: 7.75 mts. con Zanja; AL ORIENTE: 18.00 mts. con Laurcano Serrano; AL PONIENTE: 13.20 mts. con Guadalupe Matías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1573/87, **ELIEZER GONZALEZ VALDEZ**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 35.35 mts. con Carlos Jiménez; AL SUR: 35.35 mts. con Natalia de Jiménez; AL ORIENTE: 14.15 mts. con Calle Benito Juárez; AL PONIENTE: 14.15 mts. con Enefino González Valdez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1582/87, **HORTENCIA ROSALINDA MILLAN MORALES**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.25 mts. con José Ruiz; AL SUR: 12.25 mts. con Calle de Hidalgo; AL ORIENTE: 90.00 mts. con Emma Araceli Millán Morales; AL PONIENTE: 90.00 mts. con Adrián de León.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1589/87, **NICOLAS GARCIA SAMANO**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bahía de Todos los Santos S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Beatriz Carballido; AL SUR: 10.00 mts. con Juan Marcial Hernández; AL ORIENTE: 15.00 mts. con Teodoro Pérez; AL PONIENTE: 15.00 mts. con Gabriel Millán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1535/87, **JUAN ORTIZ PEREZ**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia No. 71 B, en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Calle Independencia; AL SUR: 10.00 mts. con Jesús Rossano Plata; AL ORIENTE: 26.95 mts. con Evangelina Segura de Montoya; AL PONIENTE: 26.95 mts. con María del Carmen Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 8450/86, **JOSE CRUZ MARTINEZ ROBLES**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nicolás Bravo S/N., Barrio de Jesús, en San Pablo Autopeón, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 113.00 mts. con Cecilio Martínez; AL SUR: 118.00 mts. con Esteban Martínez; AL ORIENTE: 11.70 mts. con Calle Nicolás Bravo; AL PONIENTE: 10.20 mts. con Pablo González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 454/87, **MA. ISABEL CORONEL LUNA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 29.25 metros, con Teresa Coronel; SUR: 29.25 metros, con Francisco Coronel R.; ORIENTE: 11.40 metros, con Tobias Rosendo Coronel L.; PONIENTE: 11.40 metros, con Francisco Coronel. Superficie Aproximada: 333.45 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 453/87, **PRIMO GONZALEZ PLAZA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquilitán, Municipio de San Martín de las Pd., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 25.50 metros, con Salvador Herrera y Regadera; SUR: 25.50 metros, con Bruno Lazcano v Camino; ORIENTE: 132.00 metros, con Toribia Plaza; PONIENTE: 134.00 metros, con Dolores Plaza. Predio denominado "Tlalteleo II". Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 452/87, **VICTOR NESTOR BAÑOS DE LUCIO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, Municipio de San Martín de las Pd., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 125.00 metros, con Pedro Baños Céspedes; SUR: 120.00 metros, con Camino a Ixtlahuaca; ORIENTE: 84.00 metros, con Pedro Baños Céspedes; PONIENTE: 85.00 metros, con Valentín Sánchez Baños. Predio denominado "El Salto ahoy El Jagüey". Superficie Aproximada: 10,351.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 442/87, **SR. CARLOS ROMERO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, de F.V., Méx., Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Teopanacaxco". NORTE: 23.00 metros, linda con Rodrigo Villanueva; SUR: 23.00 metros, linda con Crescencio Martínez Galán; ORIENTE: 14.00 metros, linda con Mauro Martínez Galán; PONIENTE: 14.00 metros, linda con Mauro Martínez Galán. Superficie Aproximada: 322.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba Méx. a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 420/87, **DANIEL JAIME SILVA MARTINEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Nahuantitlán". NORTE: 95.70 metros, linda con Guillermo Sánchez; SUR: 84.00 metros, linda con Refugio Ramírez Vda. de Bernal y cerrada del Acapulco; ORIENTE: 49.00 metros, linda con Joaquín Romero; PONIENTE: 37.20 metros, linda con Luz Romero. Superficie Aproximada: 3,907.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 409/87, SR. JOSE DE JESUS CALDERON FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tecámac, Méx., Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Amelco", NORTE: 12.50 metros, linda con Calle Pública; SUR: 12.50 metros, linda con Lote No. 16; ORIENTE: 20.00 metros, linda con Lote No. 2; PONIENTE: 20.00 metros, linda con Calle Pública. Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 399/87, JUANA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Santa Anita", NORTE: 20.00 metros, linda con María Martínez de Hernández; SUR: 20.00 metros, linda con Calle San Juan; ORIENTE: 25.00 metros, linda con Callejón Santa Anita; PONIENTE: 25.00 metros, linda con Antonio Martínez. Superficie Aproximada: 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 398/87, JOSE GONZALEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de los Reyes Acozac, Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Sitio o Zacatilla", NORTE: 46.50 metros, linda con Raymundo Sánchez Mejía; SUR: 49.00 metros, linda con Cerrada de La Merced; ORIENTE: 16.50 metros, linda con Calle de La Merced; PONIENTE: 10.00 metros, linda con Patricio Meléndez. Superficie Aproximada: 650.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 387/87, MARCELINO MADRID, GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Barranca", NORTE: 109.90 metros, linda con Barranca; SUR: 120.20 metros, linda con Barranca; ORIENTE: 38.00 metros, linda con la sucesión del Sr. Nabor Madrid; PONIENTE: 34.00 metros, linda con Camino. Superficie Aproximada: 4,142.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 385/87, JOSE LUIS GARCIA R., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Luis Camacho; SUR: 30.00 metros, con Tomás Arauda; ORIENTE: 10.00 metros, con Tomás García; PONIENTE: 10.00 metros, con Ex-Ferrocarril Hidalgo. Predio denominado "San Simón". Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 143/87, C. ARMANDO PATINO JASSO, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 131.00, 71.00, 565.75 con Fernando Olvera; AL SUR: 305.74, 114.82, 284.00 con Juan Patiño, Jesús Martínez G.; AL OTE.: 131.94 con Primitivo Sánchez; AL PTE.: 165.68 con Petra Hernández S. Sup. 8-59-90 Hs.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1810.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 144/87, C. MA. DEL CARMEN GARCIA DE ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 7.30 con Camino Vecinal; AL SUR: 34.00 con Andrés Aldana; AL OTE.: 16.70, 67.00 con Bernardo González; AL PTE.: 83.00 con Teresa Cruz de S. Sup. 1,721.20 M2

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1810.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 146/87, C. RAUL ROMERO SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 118.50 con Eustacio y Jesús Basurto; AL SUR: 148.00 con Melitón Basurto, José Hernández; AL OTE.: 359.00 con Francisca Olvera I.; AL PTE.: 323.00 con Juan Olvera L. Sup. 45,438.24 M2

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1810.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 145/87, C. EUSTOLIO GONZALEZ AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 17.00 con Calle; AL SUR: 17.00 con Clementina Mancilla; AL OTE.: 50.00 con Camino Vecinal; AL PTE.: 50.00 con Crescenciano Alcántara. Sup. 850.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec Méx., a 13 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1810.—18, 21 y 26 Mayo.

El arte más importante del maestro es provocar la alegría de la acción creadora y del conocimiento.

Albert Einstein.